

¡Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres!

Las leyes aplican por igual a hombres y mujeres; sin embargo, prevalecen estereotipos de género que limitan su pleno desarrollo individual y social.



Violencia de género

Es una manifestación extrema de discriminación que implica múltiples restricciones a los proyectos de vida de las mujeres

34% del Senado está integrado por mujeres**

Mayoría en los números, minoría en la realidad

40% de la Cámara de Diputados está conformada por mujeres**

7% de las presidencias municipales están a cargo de mujeres*



Mujeres representan el 51.2% de la población en México*

*De acuerdo con cifras del 2014
**De acuerdo con cifras del 2015

Incorpora a las mujeres al debate público para erradicar la subordinación y promover relaciones igualitarias en todos los ámbitos sociales.

Perspectiva de género



NO existe una forma de ser propia de las mujeres.

NO existe un destino fijo para las mujeres.

NO existe una posición o labor propia del sexo femenino.

Todo es una construcción cultural.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

Se conmemora el 25 de noviembre con el propósito de visibilizar la desigualdad de género y reconocer los esfuerzos de quienes buscan el ejercicio pleno de los derechos humanos, políticos y sociales de las mujeres.



Fuente: *Los derechos en los tiempos del género (de mujeres, feminismo y derechos)*, Dr. Santiago Nieto Castillo